

Expediente: **6987/17**

Carátula: **BANCO GGAL S.A. (EX HSBC BANK ARGENTINA S.A.) C/ CARABAJAL ALBERTO GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222641390 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -ACTOR

90000000000 - CARABAJAL, ALBERTO GUILLERMO-DEMANDADO

20222641390 - SASSI COLOMBRES (H), FRANCISCO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6987/17



H106018422690

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ CARABAJAL ALBERTO GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6987/17.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por SASSI COLOMBRES,FRANCISCO F.(H):

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 23/04/2024, se procede a radicarlos digitalmente en la Oficina de Gestión Asociada N°1 y regresar los autos a estado: "en trámite".

3) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).

3) A lo demás, oportunamente a instancia de parte. CECG - 6987/17

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.